

*Cuba está lista para consulta del
proyecto de Código de las
Familias (+Foto)*



El proceso de consultas se extenderá del 1 de febrero al 30 de abril próximo. Foto: Archivo/RHC

La Habana, 30 ene (RHC) Autoridades electorales de Cuba afirman que todas las condiciones están creadas en el país para que el martes próximo comiencen las reuniones piloto en cada consejo popular de la consulta del proyecto de ley del Código de las Familias.

La secretaria del Consejo Electoral Nacional (CEN), María Esther Bacallao informó que la prueba dinámica efectuada los días 27 y 28 de enero permitió comprobar la organización y preparación de quienes intervendrán en el proceso, así como la efectividad y seguridad de los sistemas informáticos que se utilizarán en el procesamiento de la información.

“En el ejercicio participaron integrantes de todas las circunscripciones del país, agrupados por consejos populares, junto a los miembros de los consejos electorales municipales, provinciales y a nivel nacional”, explicó.

Dijo que además, se sumaron juristas que acompañarán a las autoridades electorales y los que componen los dúos de revisión y procesamiento de las propuestas.

Hasta la fecha se han establecido más de 78 mil puntos de reunión en todo el territorio nacional, a razón de 150 electores como promedio, cifra que responde al cumplimiento estricto de las medidas higiénico-sanitarias frente a la actual pandemia de la Covid-19.

Foto tomada de Radio Ciudad de La Habana

Fueron constituidas 12 mil 513 comisiones electorales de circunscripción, 109 especiales, unido a las de las Fuerzas Armadas Revolucionarias y el Ministerio de Relaciones Exteriores, pues también la comunidad cubana en el exterior podrá participar en las reuniones que acontecerán en embajadas y oficinas consulares.

De acuerdo con los datos ofrecidos, la organización de la consulta popular incluye a más de 900 mil personas, lo que indica la importancia del proceso.

“Si algo ha distinguido esta etapa previa ha sido la

Image not found or type unknown

capacitación, la cual ha llegado a los más de 15 mil juristas que participarán en el ejercicio, de los cuales mil 606 son estudiantes”, añadió Bacallao.

Reiteró que son las comisiones electorales de circunscripción las que dirigen, de conjunto con los juristas seleccionados, las reuniones de consulta, y, con el apoyo de las organizaciones de masas, garantizan que a cada elector le llegue la convocatoria para participar en el encuentro correspondiente.

La secretaria del CEN subrayó que para la recogida de los planteamientos se mantienen las categorías de modificación, adición, eliminación y dudas, al tiempo que se han incluido las de favorable y otras. Y, en pos de facilitar el proceso, los asistentes también podrán entregar sus opiniones por escrito.

Insistió en el carácter de las reuniones, pues la intención no es discrepar, sino recopilar todas las intervenciones, tal cual sean emitidas por los electores.

“A la transparencia y el control de la consulta debe tributar la labor de los mil 428 supervisores y de los 27 mil 891 colaboradores en todo el país”, precisó la autoridad electoral.

La culminación de la entrega de las propuestas a la Comisión Redactora para su procesamiento se prevé en mayo, y con anterioridad a esa fecha se han planificado dos cortes informativos. **(Fuente: [ACN](#))**

<https://www.radiohc.cu/noticias/nacionales/284477-cuba-esta-lista-para-consulta-del-proyecto-de-codigo-de-las-familias-foto>



Radio Habana Cuba